

# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

Año 2014

Lunes 8 de Septiembre

Núm. 102

S  
U  
M  
A  
R  
I  
O

	<b><u>PAG.</u></b>
<b>I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
Aprobación ponencias valores parciales de bienes inmuebles .....	2450
Subasta fincas urbanas, rústicas y joyas propiedad del Estado .....	2450
<b>II. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Licitación obra nº 5 carreteras 2014 .....	2454
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
SORIA	
Tasa vados permanentes .....	2456
AGUILERA	
Presupuesto 2014 .....	2456
FUENTELMONGE	
Plan económico-financiero .....	2456

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN SORIA****GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO**

Por Resolución de 2 de septiembre de 2014, la Gerente Territorial del Catastro de Soria ha adoptado el siguiente acuerdo:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2004, de 5 de marzo (B.O.E. núm. 58, de 8 de marzo) y en el 4.1 del R.D. 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y del apartado d) del artículo 12.1 de la Orden de 18 de noviembre de 1999, por la que se desarrolla el Real Decreto 390/1998, de 13 de marzo, que regula las funciones y la estructura orgánica de las Delegaciones de Economía y Hacienda (B.O.E. núm. 63, de 14 de marzo), esta Gerencia Territorial acuerda aprobar las ponencias de valores parciales de los municipios de Espejón, Garray, Los Villares de Soria y San Pedro Manrique”.

Dicho acuerdo supone la iniciación del procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial en los citados municipios.

Las ponencias de valores parciales a que se hace referencia, estarán expuestas al público, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en la Gerencia Territorial del Catastro de Soria calle Caballeros nº 19, de Soria durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este Edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Contra el mencionado acuerdo podrá interponerse reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Regional, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que finalice el período de exposición pública. No obstante, se podrá interponer directamente ante el Tribunal Económico Administrativo Central. Con carácter potestativo y previo a dicha reclamación, podrá interponerse recurso de reposición en el mismo plazo ante el Gerente Territorial del Catastro, no siendo posible la interposición simultánea de ambos recursos.

La reclamación económico-administrativa o el recurso de reposición indicados deberán dirigirse en todo caso a la Gerencia Territorial del Catastro.

Soria, 5 de septiembre de 2014.– La Gerente Territorial de Soria, M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez García. 2137

**SECCIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO**

*RESOLUCIÓN de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas, rústicas y joyas, propiedad del Estado, procedentes de varios abintestatos, que se citan.*

El día 16 de octubre de 2014, a las 12:00 horas, se celebrará en el Salón Multiusos, 3<sup>a</sup> planta, de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, calle Caballeros, número 19, subasta pública para la venta de las siguientes fincas:

LOTE Nº 1.- FINCA URBANA.- SORIA

APARTAMENTO en planta primera, de la casa sita en Soria, en la calle Puertas de Pró número cuarenta y dos. Tiene una superficie útil de veintisiete metros y noventa y cuatro décime-

BOPSO-102-08092014



tros cuadrados. Consta de estar-comedor, cocina, cuarto de baño y un dormitorio. Linda: por la derecha entrando, caja de escalera; por la izquierda, casa de Romualdo Gil; espalda, Muralla; y por su frente, calle Puertas de Pro y Plaza de la Blanca. Referencia Catastral: 4340539WM4244S0002ME.

Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Soria, al tomo 1952, libro 547, Folio 213, finca núm. 41.968, Inscripción 2ª. No consta carga ni gravamen alguno.

Tipo de Licitación lote 1: 1ª subasta: 59.266 € Depósito 5%: 2.963 €.

LOTE Nº 2.- FINCA URBANA.- VILLACIERVOS. (SORIA).

VIVIENDA de 2 plantas sita en Villaciervos, en la calle Eras número siete. Tiene una superficie construida de 186 metros cuadrados. Linda: por la derecha calle Eras; por la izquierda, casa de Antonio Tello Gómez; fondo, casa Antonio Tello Gómez; y por su frente, calle Eras. Tiene una superficie de suelo de 93 m<sup>2</sup>. Referencia Catastral 1337802WM3213N0001LX.

Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Soria, al tomo 2522, libro 6, Folio 86, finca núm. 847, Inscripción 1ª. No consta carga ni gravamen alguno.

Tipo de Licitación lote 2: 1ª subasta: 13.862 € Depósito 5%: 693 €.

LOTE Nº 3.- FINCAS RÚSTICAS.- VILLACIERVOS. (SORIA).

Parcela 99, polígono 3, sector B, paraje “La Somadilla”, de 1,7640 Has. de superficie. Referencia catastral: 42328B003000990000PE. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 1605, libro 3, folio 74, finca 291. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5053, polígono 1, sector A, paraje “Valdichi”, de 681 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001050530000HF. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 89, finca 848. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5116, polígono 1, sector A, paraje “Fuente Marco”, de 108 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001051160000HM. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 91, finca 849. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5138, polígono 1, sector A, paraje “Cenocilla”, de 1.256 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001051380000HY. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 93, finca 850. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5176, polígono 1, sector A, paraje “Cenocilla”, de 380 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001051760000HP. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 95, finca 851. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5227, polígono 1, sector A, paraje “Cenocilla”, de 83 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001052270000HU. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 97, finca 852. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5486, polígono 1, sector A, paraje “R Viñas”, de 421 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001054860000HH. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 99, finca 853. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5553, polígono 1, sector A, paraje “Valdurre”, de 590 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001055530000HA. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 101, finca 854. No consta carga ni gravamen alguno.

Tipo de licitación lote Nº 3: 1ª Subasta 859,28 €. No consta carga ni gravamen alguno. Depósito 5%: 43 €



## LOTE Nº 4.- FINCAS RÚSTICAS. VILLACIERVOS. (SORIA).

Parcela 219, polígono 2, sector B, paraje "Royuelo", de 2,6520 Has. de superficie. Referencia catastral: 42328B002002190000PZ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 1605, libro 3, folio 184, finca 401. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5574, polígono 1, sector A, paraje "Colmenar", de 1.282 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001055740000HI. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 103, finca 855. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5579, polígono 1, sector A, paraje "Colmenar", de 931 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001055790000HU. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 105, finca 856. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5690, polígono 1, sector A, paraje "La Oya", de 582 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001056900000HP. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 107, finca 857. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5711, polígono 1, sector A, paraje "La Oya", de 1.299 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001057110000HW. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 109, finca 858. No consta carga ni gravamen alguno.

Tipo de licitación lote Nº 4: 1ª Subasta 1.792,56 €. No consta carga ni gravamen alguno. Depósito 5%: 90 €.

## LOTE Nº 5.- FINCAS RÚSTICAS. VILLACIERVOS (SORIA)

Parcela 329, polígono 2, sector B, paraje "Canales de Villaciervitos", de 1,6240 Has. de superficie. Referencia catastral: 42328B002003290000PL. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 1610, libro 4, folio 63, finca 516. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5780, polígono 1, sector A, paraje "La Balsa", de 115 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A001057800000HB. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 111, finca 859. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5246, polígono 2, sector A, paraje "Prados", de 553 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A002052460000HQ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 113, finca 860. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5279, polígono 2, sector A, paraje "P Cristo", de 687 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A002052790000HP. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 115, finca 861. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5300, polígono 2, sector A, paraje "P Cristo", de 640 m<sup>2</sup>. de superficie. Referencia catastral: 42328A002053000000HZ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2522, libro 6, folio 117, finca 862. No consta carga ni gravamen alguno.

Tipo de licitación lote Nº 5: 1ª Subasta 797,12 €. No consta carga ni gravamen alguno. Depósito 5%: 40 €.

Con la consideración de Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Subasta pública los siguientes lotes de joyas:

### LOTE Nº 6. DIVERSAS JOYAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

- Pulsera con 5 monedas de Oro: Valoración: 6.800,00 €.
- Precio de Licitación lote 6: 1ª Subasta 6.800 €, 2ª Subasta 5.780 €, 3ª Subasta 4.913 € y 4ª Subasta 4.176 €. Depósito 5%: 340 €.

### LOTE Nº 7. DIVERSAS JOYAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

- Pulsera con medallas y colgantes de oro. Pendientes de oro piedra 6 garras. Pendientes de oro y brillantes. Pendientes de oro con circonitas. 2 Pares de pendientes de oro forma flor. Pen-



dientes de oro y granates. Pendientes de oro y perlas. Pendientes de oro con circonitas y piedra verde. Pendientes de oro forma flor con circonita central. Pendientes de oro y turquesas. Restos de pendientes de oro 2 (10 gr.). Sortija cruzada de oro. Sortija Bicolor oro con zafiros. Sortija de oro con Agata. Sortija de oro con coral. Sello de oro. Sello con piedra de oro bajo 9kts. Media alianza oro blanco y 7 brillantes. Alianza con letras JMV. Cadena de plata. Collar de Perlas Cultivadas con cierre de oro. Valoración: 6.682 €.

- Precio de Licitación lote 7: 1ª Subasta 6.682 €, 2ª Subasta 5.680 €, 3ª Subasta 4.827 € y 4ª Subasta 4.103 €. Depósito 5%: 334 €

**LOTE Nº 8. DIVERSAS JOYAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:**

- Gargantilla de oro 60 cm y medalla virgen de oro. Pulsera de oro con eslabones y corales. Broche con moneda Alfonso XII de oro. Broche de oro y turquesas. Rosario de plata. Colgante plata con cadena. Cordón de oro 40 cm y cruz de oro y perlas. Cadena de plata con colgante. Pulsera de eslabones de oro. Colgante forma de "T" de plata. Medalla de oro. Cruz de oro pequeña. Crucifijo pequeño de oro. Reloj marca CERTINA de oro. Valoración: 5.840 €.

- Precio de Licitación lote 8: 1ª Subasta 5.840 €, 2ª Subasta 4.964 €, 3ª Subasta 4.219 € y 4ª Subasta 3.586 €. Depósito 5%: 292 €.

**LOTE Nº 9.- FINCAS RÚSTICAS. ALCOBA DE LA TORRE. (SORIA).**

Parcela 71, polígono 8, sector C, paraje "Los Arroyos", de 2,3840 Has. de superficie. Referencia catastral: 42 014 C 008 00071 0000 HK. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgo de Osma, al tomo 1745, libro 9, folio 21, finca 575 de Alcoba de la Torre. No consta carga ni gravamen alguno.

Parcela 5053, polígono 7, sector A, paraje "Vallejo", de 0,0177 Has. de superficie. Referencia catastral: 42 014 A 007 05053 0000 TS. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgo de Osma, al tomo 1745, libro 9, folio 22, finca 1522 de Alcoba de la Torre. No consta carga ni gravamen alguno.

Precio de Licitación lote 9: 1ª Subasta 6.693 €, 2ª Subasta 5.689 €, 3ª Subasta 4.836 € y 4ª Subasta 4.110 €. No consta carga ni gravamen alguno. Depósito 5%: 335 €

Para tomar parte en la subasta, es indispensable acreditar ante la Mesa que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta, en concepto de fianza, a disposición de la Delegada de Economía y Hacienda en Soria para los lotes nº 1 al 8 y a la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid el lote nº 9. Un resguardo por cada lote, cuyo impreso (modelo 060), lo facilita la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales. La garantía podrá constituirse mediante cheque conformado o cheque bancario a favor del Tesoro Público. La garantía se constituirá en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público (artículo 96 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público), depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. No se admitirán consignaciones en efectivo. No se admitirán fianzas que lo sean en calidad de ceder a terceras personas. No se admite la presentación de ofertas en sobre cerrado. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. El estado de las Joyas se podrá comprobar, mediante visita los días 13 y 14 de Octubre en horario que previamente se concierte, para lo cual deberán los interesados informarse con anterioridad a dichas fechas en la Secretaría General, c/ Caballeros, nº 19, primera planta, Tfno: 975233854, por lo que una vez adjudicados los bienes no se admitirán reclamaciones sobre su estado o errores en la descripción.



Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, calle Caballeros, nº. 19, 1ª. planta.

Soria, 27 de agosto de 2014.– La Delegada de Economía y Hacienda, Idelina Martínez Martínez. 2148b

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

*ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Refuerzo del firme del tramo CP. SO-P-6001, entre PP.KK.: 0+500 al 2+840 tramo San Leonardo de Yagüe-límite de provincia de Soria”.*

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 19 de agosto de 2014 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.

c) Obtención de documentación e información.

1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Teléfono: 975101003.

5) Telefax: 975101008.

6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 5 Carreteras 2014.

2.- *Objeto del Contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: La realización de las obras de: “Refuerzo del firme del tramo CP. SO-P-6001, entre PP.KK.: 0+500 al 2+840 tramo San Leonardo de Yagüe-límite de Provincia de Soria”.

c) Lugar de ejecución: San Leonardo de Yagüe - Límite Provincia de Soria.

d) Plazo de ejecución: 1 mes.

e) CPV: 45212212 y DA0345230000.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Apartado R.2 del cuadro de características del contrato).

4.- *Valor estimado del contrato:* 126.600,00 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 104.628,10 euros. I.V.A 21 %: 21.971,90 euros. Importe total: 126.600,00 euros.

BOPSO-102-08092014



6.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

1) Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia, a una distancia de la obra inferior a 100 Km, o compromiso de suministro de planta situada a menos de esa distancia.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendidora con sistema de nivelación automático
- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas
- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.
- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.
- 1 Fresadora o minifresadora.
- 1 Barredora

8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
- 2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
- 3.- Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede.  
Soria, 22 de agosto de 2014.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 2136

**AYUNTAMIENTOS****SORIA**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes afectados por la Tasa por Entrada de Vehículos a Través de las Aceras (Vado Permanente), correspondiente al ejercicio de 2014, que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, se encontrará expuesto al público el padrón correspondiente a dicha tasa, a los efectos de que pueda ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones que se consideren oportunas por los legítimos interesados, en base a lo establecido en el Real Decreto 2/2004, regulador de las Haciendas Locales.

Soria, 28 de agosto de 2014.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 2150

**AGUILERA****PRESUPUESTO GENERAL 2014**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Entidad Local Menor de Aguilera para el ejercicio 2014, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de esta Entidad Local Menor, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Tasas y otros ingresos.....1.500	Gastos en bienes corrientes y servicios .....5.000
Ingresos patrimoniales.....11.000	B) <i>Operaciones de capital:</i>
TOTAL INGRESOS.....12.500	Inversiones reales .....4.000
	TOTAL GASTOS.....9.000

**PLANTILLA DE PERSONAL**

Funcionarios: Con Habilitación Nacional, Secretario-Interventor: 1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Aguilera, 5 de agosto de 2014.– La Alcaldesa, Yolanda Molina Vesperinas. 2152

**FUENTELMONGE**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 24 de julio el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Fuentelmonge, 24 de agosto de 2014.– El Alcalde, Ángel S. Lapuerta Jiménez. 2149